Expedientes Contables y las siguientes Órdenes de Compra: 843454, Hernán Garay, Bolsas de Residuos, \$ 6.412, destino: Corralón; 843455, Hernán Garay, Bolsas de Resiudos, \$ 7.384,40, destino: Corralón; 843456, Franggi José, 1 Desarmado y Armado, 2 Reparaciones de Cámara, \$ 1.200, destino: Moto 5; 843457, Herán Garay, Bolsas de Residuos, \$ 7.700, destino: Corralón; 843458, Locher Gerardo, 1 Reparación de sistmea de video vigilancia, \$ 4.000, destino Zona Rambla; 843459, Franggi José, 1 Desarmado y 2 Reparaciones, \$ 700, destino: Retro 46; 843460, Franggi José, 1 Desarmado y 2 Reparaciones, \$ 1.200, destino: Moto 5; 843461, Anulada; 843462, Pedro Más, 5 Lts. Súper y 50 Lts. De Gas-Oil, \$ 1.413, destino: Cementerio; 843463, Pedro Más, 20 Lts. Súper y 1 Castrol, \$ 1.954, destino: Corralón; 843464, Pedro Más, 19.581 Lts. Nafta y 1 Aceite 2 T, \$ 1.926, destino: Corralón; 843465, Pedro Más, 4.906 Nafta Súper y 10.009 Lts. Gas-Oil, \$ 878, destino Cementerio; 843466, Franggi José, 1 Desarmado y 1 Válvula , \$ 600, destino: Lim 1259; 843467, Hernán Garay, Bolsas P/Residuos, \$ 7.783, destino: Corralón; 843468, Arifer S.A., 21.000 arena granítica y 21.000 arena, \$ 32.208, destino: Pista M. Bianchi y Plaza Artigas; 843469, Grama, 1 Arreglo Floral Bandera, \$ 9.200, destino Conmemoración 25 de Agosto.- Acto seguido se procede a dar lectura y resolución a los temas del Orden del Dia: EE/2023/01045, Patín Artístico, solicitud de colaboración, el Municipio aprueba con los votos afirmativos de la Sra. Alcalde y los Concejales Marienela Arriola y Mario Francia el importe de \$ 5.000, sistema contra-boleta, pasando a la corresponsiente Notificación.-EE/2023/83001/01148, Solicitud de Información, destino: Proyecto de estudiante de Ercna referente a los afluentes del Arroyo de las Vacas, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad que la Sra. Alcalde brinde respuesta de forma escrita a tal petitorio.- EE/2023/83001/Raúl Largher, solicitudes varias evento Fiesta de la Uva 2024, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad citar al Sr. Largher para próxima Sesión.- EE/2023/00980, Ercna, solicita Espacio Público y Energía para Expo en fecha: 27/10/2023, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad acceder al préstamo del espacio público y su respectivo pase a la Sub. D. De Alumbrado Z.O.-EE/2023/83001/00965, Pro-Destino Carmelo, presenta Proyecto a fin de hermosear canteros de la Rambla, por unanimidad el Municipio resuelve comprar las plantas y solicitar a la Técnica Fernanda García el trabajo.- EE/2023/83001/Comparas Eco de Jambores solicitan colaboración económica. El Municipio de Carmelo acceder al finporte de \$ 5.000 sistema contra-boleta y su respectivo pase a la Uace a su consideración.-EE/2023/83001/00385, Escuela 137, se procede a tomar conocimiento de Colaboración brindada desde Colonia; archivándose EE/2023/83001/00672, Sociedad Criolla La Querencia informa recorrido para el desfile

El 25/08/2023, por unanimidad el Municipio resuelve derivar el presente a la Sub. D. Le Tránsito Z.O.- EE/2023/83001/00793, Titular de C.I. 5.036.042-4 solcita ayuda social, aprobado por unanimidad por el Municipio de Carmelo dar cumplimiento al presente pedido, se destina a su ejecución.- EE/83001/00797, Escuela de Arte 144, solicitan colaboración económica, el Municipio de Carmelo por mayoría de votos aprueba la colaboración de \$ 10.000, sistema contra-boleta y derivar el mismo a la Uace, votos afirmativos: Sra. Alcalde y Sres. Concejales Mario Francia y Marienela

Acta 275/2023: En la ciudad de Carmelo el día 23 de Agosto del año 2023, siendo la hora: 11:00, sito en local de calle José P. Varela al 275, se constituyen en Sesión Ordinaria la Sra. Alcalde Alicia Espíndola, los Sres. Concejales Marienela Arriola, Mario Francia y la funcionaria administrativa Marcela Alzogaray. En primer acto se procede a dar lectura a Acta 274/2023 quedando aprobada por los presentes. Se firman

Escaneado con CamScanner

Harsozio Braise JOHET

A Mario Francia Conceja/(s) ncipio de Carmelo Arriola, EE/2023/83001/00817, Prof. Silvia Ochoa, solicita colaboración para torneo de Artes Marciales en fecha: 15/10/2023, el Municipio de Carmelo por unanimidad resuelve la colaboración de \$ 5.000, sistema contra-boleta, notificando a parte interesada. Siendo la hora 11:30 ingresan a Sesión los Sres. Concejales Daniel Caraballo y Juan José Miguelena. EE/2023/83001/00796, Comercios se expresan a favor que los feriantes que se instalan en Plaza Independecia lo hagan en Plaza de la Madre y o Plaza Artigas, el Municipio de Carmelo por unanimidad resueive su pase a la Sub. Dirección de Higiene Zona Oeste a fin de los efectos correspondientes,-EE/2023/83001/00966, Pro-Destino Carmelo solicitan que el Balneario Zagarzazú y El Cerro pasen bajo la jurisdicción del Municipio de Carmelo, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad que se adjunten las correspondientes firmas y se eleve al Dpto. Ejecutivo y su respectivo destino a la Junta Departamental de Colonia.-EE/2023/83001/00923, Sra. Sandra Valente solicita arregio en Ramai Ruta 21 al kmt 258,800, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad derivar el presente al Dpto. De Obras a fin de su conocimiento y a los efectos correspondientes. EE/2023/83001/01244, Lucía Corbo y Gpo. De Vendedores Plaza Independencia solicitan renovación de permiso para ventas. Ante la entrega por parte de los Concejales Daniel Caraballo y Juan José Miguelena se procede a dar lectura a Reglamentación Ferias Vecinales. Ante lo expuesto el Municipio de Carmelo resuelve por unanimmidad citar para próxima Sesión al Sub. Director de Higiene Joyce Meyer.-EMEXP-12-.2023-255-1, Presenta Formulario C, rubro Pub y Discoteca, luego de tomar conocimiento, no presentando objeción alguna se resuelve por unanimidad destinar el presente a la Sub. D.de Arquitectura Zona Oeste a fin de la prosecución del trámite.- EMEXP-12-2023-680-1, Torrieri Di-Cono Raúl, presenta Formulario C, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad no presentando objeción alguna, derivar el presente a la Sub. D. De Arquitectura Z.O. a fin de la proseución del trámite.- EMEXP-01-2022-2053-1, Cordano Arenas Ana Paula, Fraccionamiento, el Municipio de Carmelo no presentando objeción alguna resuelve por unanimidad derivar el presente a la S.D. de Arquitectura Z.O. a fin de los efectos correspondientes.-Siendo la hora: 12:30 se retira la Concejal Marienela Arriola, ingresando el Concejal Rodrigo Cóccaro. Acto seguido se tratan temas fuera del Orden del Día: 1) Nota Feria Vecinal, solicitan permiso para instalarse el 25/08 en la doble avenida, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad que la parte interesada cuente con el aval de Pymes y con la correspondiente autorización de la Sub. D. De Higiene, si estos permisos fueren otorgados el Municipio no presentaría objeción alguna al Espacio Público, notificando a parte interesada.- 2) EMEXP-12-2023/672-1, Peligro de Derrumbe, se lee informe del Arquitecto Marcelo Debenedetti, la Sra. Alcalde queda comprometida a hablar con el Arquitecto al respecto y por unanimidad se resuelve solicitar informe al respecto a Bomberos de Carmelo.-3) EE/83001/01226, Suceso de rotura en esctructura en Plaza del Ancla, el Municipio de Carmelo resuelve mantener en Carpeta y notificar a parte interesada que se puede conseguir la madera, estría faltando la mano de Obra. 4) Bicicleteada en Familia en fecha: 23/09/2023, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad en primer término solicitar se le dé número de expediente a fin de derivar el mismo con informe favorable a la Sub. D. De Tránsito Z.O, accediendo al préstamo de la Pista Marcelo Bianchi.-5) Mesa Local Nacionalista, homenaje a Aparacio Saravia fecha: 10/09/2023, el Municipio de Carmelo resuelve por unanimidad acceder al espacio público y derivar a Alumbrado Zona Oeste a fin de los efectos correspondientes.- 6) Nota firmada por los Sres.Concejales Daniel Caraballo y Juan

unicipio de Carmeto

José Miguelena reiteran el pedido de poda en zona de Viviendas de Jubilados por calle José P. Varela, solicitando se le brinde Prioridad al presente.- 7) Sra. Norma Dorrego solicita un contenedor en calle Ansina entre Rivera y Artigas, la Sra. Alcalde informa que ya habló con la Sra y que posee a media cuadra 2 Contenedores.-Acto seguido se expone resumen de los diálogos mantenidos: 1-Concejal Juan José Miguelena: En el barrio Atún un rayo que cae en una palmera y el Jefe de Bomberos nos dijo que podemos pedir un informe escrito del estado y la situación, más allá que se tenga que sacar la misma, está muy alta y es una zona muy poblada. El Municipio por unanimidad resuelve solicitar informe correspondiente.- 2- Concejal Juan José Miguelena: Nuestras máquinas han ingresado a terrenos particulares, Alcalde: Concejal Miguelena si dice eso, quiero pruebas, sin orden judicial no se puede ingresar, la maquinaria que está a mi cargo no. Concejal Miguelena: Y la Cancha del Club Nacional? Responde Concejal Rodrigo Cóccaro: Es una Institución y el predio es Municipal.- 3- Concejal Juan José Miguelena: La plazoleta de Ose, para cuando se arregla? Sra. Alcalde: Próximamente.- 4- Concjel Daniel Caraballo: Alcalde Usted dijo que las maquinarias no pueden ingresar a predios privados, y los Contenedores? Sra. Alcalde: Los contenedores Tampoco. Concejal Juan José Miguelena: La Querencia tiene uno, quiero saber quien se lo dió y antes de llegar al Balneario hay otro. Sra. Alcalde: Yo no los autorizo. Concejal Rodrigo Cóccaro: Hay que decirles capáz que se van a leventar. Concejal Daniel Caraballo: Después se nos cuestiona la firma de las Órdenes de Compra y se compran Contenedores. Concejal Juan José Miguelena: Pido por escrito cuántos Contenedores se han dado.- 5- Concejal Juan José Miguelena: Respecto al tema seguridad, hemos tenido reuniones con Bomberos, Policiía, Tránsito, Fiscalía, Juzgado, ayer en los semáforos casi artropellan a un vecino que iba con un joven, el problema continúa, con quien hay que hablar? Concejal Rodrigo Cóccaro: Qué medidas podemos tomar? Concejal Juan José Miguelena: Tenemos que presionar, el ciudadano tiene el derecho a la seguridad en la vía pública. Sra. Alcalde: He planteado el pedido de la Republicana y me dicen: Ahh No!!!Es Represión!!!, por más que yo la pida, quieren el respaldo. Concejal Juan José Miguelena: Los Carmelitanos tenemos el derecho a vivir en paz, lo que tiene que hacer el Municipio o la Intendencia yo no les voy a decir, que hemos resuelto en 5 reuniones? Concejal Rodrigo Cóccaro: Cuál es el planteo??Concejal Juan José Miguelena: Que tomen medidas, estoy repodrido del humo, que vengan con soluciones, no sólo a sacarse la foto. Concejal Rodrigo Cóccaro: Pedimos una reunión con el Ministro del Interior? Concejal Juan José Miguelena: Hacemos un informe de cómo está la situación en Carmelo. Concejal Rodrigo Cóccaro: Hacemos dicho informe y se envía al Ministerio del Interior? Concejal Juan José Miguelena: Un informe y que se envíe a la prensa. Concejal Mario Francia: Respecto a los vecinos de Plaza de la Madre no pueden descansar. Concejal Juan José Miguelena: No son todos los jóvenes en moto, pero hay quienes no respetan el semáforo, acá todo es un descontrol. Sra. Alcalde: Tengo pedida una reunión con el Ministro del Interior, apenas tenga respuesta les estoy avisando. Siendo la hora: 13:09 se da por finalizada la presente Sesión, labrando acta para constancia y las firmas correspondientes.-